

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JOBOZAGA CIA. LTDA
CELEBRADA EL 25 DE JULIO DEL 2019**

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía JOBOZAGA. Celebrada el día 25 de julio del 2019.

En Manta a los 25 días del mes de julio del 2019, a las 17 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle 16B y ave 28, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía JOBOZAGA CIA. LTDA., con la asistencia de la Sra. MARIA JOSE ZAMBRANO OSTAIZA en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. ZAMBRANO GARCIA JOSE BOLIVAR en calidad de Gerente General de la misma, y los socios Sra. NORMA OSTAIZA, JOSE MIGUEL ZAMBRANO OSTAIZA Y JOSÉ BOLIVAR ZAMBRANO OSTAIZA, participando en calidad de Secretaria y por votación de los presente la señora Socia NORMA OSTAIZA Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía JOBOZAGA CIA. LTDA., la Sra MARIA JOSE ZAMBRANO OSTAIZA, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver los siguientes puntos.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.
3. Lectura del borrador del Informe de la Auditoria.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

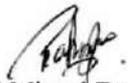
Aprobar los tres puntos, Informe del Gerente, los Estados de Situación Financiera de la Empresa y el borrador del Informe de Auditoria.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

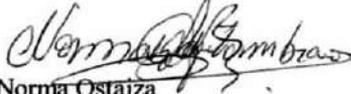
Se levanta la sesión a las 18 horas treinta minutos.


María José Zambrano.
Presidente de la Junta


José Zambrano G.
Gerente General


José Miguel Zambrano
Socio


José Bolívar Zambrano
Socio


Norma Ostaiza
Socia


Norma Ostaiza
secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico. - Manta 25 de julio del 2019.